

CIRCULAR GENERAL N° 23

BUENOS AIRES, 29 de Julio de 2025.

CONVOCATORIA **A la 101ª ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS**

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros:

El Secretariado Nacional en su reunión del día 28 de julio de 2025, resolvió convocar a la 101ª Asamblea General Ordinaria para los días 06 y 07 de octubre de 2025 de acuerdo con lo que establece el Capítulo II, Artículo 18º del Estatuto.

La Asamblea se llevará a cabo en la Colonia de Vacaciones, sita en la calle Juan S. Bach 362, de la localidad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, iniciándose a las 09:00 horas del día antes mencionado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Asamblea General de Delegados
2. Designación de la Comisión de Poderes.
3. Consideración del Despacho de la Comisión de Poderes.
4. Designación del nombre de la Asamblea General de Delegados
5. Consideración del Reglamento de Asamblea.
6. Consideración del Reglamento de Discusión.
7. Designación del Presidente de la Asamblea.
8. Nombramiento de dos (2) delegados para firmar el acta.
9. Nombramiento de la Comisión Final.
10. Consideración de la Memoria, Balance, e Inventarios correspondientes al Ejercicio 01 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025 del Sindicato "LA FRATERNIDAD".
11. Designación de tres (3) Revisores de Cuentas titulares y tres (3) suplentes, Art.18º, Inc. b) del Estatuto, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, con mandato desde el 01 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027.
12. Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para el Tribunal de Disciplina Sindical (Art. 18º, Inc. b) y (Art.129º) del Estatuto Sindical.
13. Consideración del descuento de pesos mil (\$ 1.000) mensuales, a los afiliados activos del Sindicato, con destino al mantenimiento y conservación del Fondo Patrimonial.
14. Clausura de la Asamblea.

Por el **SECRETARIADO NACIONAL**

Angel D. Panelo
Secretario Administrativo

Omar A. Maturano
Secretario General